LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscricion: Barcelona, un mes, 6 rs.=Fuera, 8 meses, 24.=Extranjero, 1d. 5t.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico aleman D. ALBERTO BURCKHART.

Hora.	Term. Reaum	Term. Centig.	Barom. Aneroide	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim	Vientos. Flojo	Vientos. Recio	Atmosfera
10 n.	9°	11'3	753	91	»	NE.		Nublado.
7 m.	9°	11'3	754	90	»	NE.		Idem.
2 t.	11°	13'8	754	84	»	NE.		Idem.

SOL.
Sale á las.. 7h.19m.
Se pone..... 5h.06m.

LUNA.
Sale á las. 8 34 m.
Se pone... 7 00 t.

Observaciones.—En uno de los picachos de la extrema Escocia va á establecerse un Observatorio meteorológico análogo á los del Pico del Mediodía de los Pirineos, del Puy de Dome y del Monte Ventoso. Enlazados esos picos tendráse diariamente noticia de la situacion meteorológica de una gran zona de la alta atmósfera.

Santo del dia: La Virgen de la Paz. San Timoteo, obispo y mártir, y Santos Tirso y Proyecto, mártires.—**Cuarenta horas.** Concluyen en la iglesia parroquial de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de San Antonio Abad, de Padres Escolapios.—**Corte de María:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en San Jaime.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.ª—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LA ANTIGUA PASAMANERIA de la plaza del Rey, n. 4, se ha trasladado á la calle de Boters, n. 16.

ACABA DE LLEGAR DE PARIS una gran novedad en sellos para tinta y lacre, á un precio económico. Tambien encontrarán en dicho establecimiento la tinta sin grasa que tanto se desea.—Grabador, 18, San Pablo, 18.

TRASPASO.—Por retirarse sus dueños se traspasa una tienda muy bien situada en la calle del Call, que se cederá por solo el valor de la estantería.—Call, 7.

A LOS TORTELLS DE COCO.—CONVERSION DE SAN PABLO.—Gran especialidad celebrada en Barcelona y su provincia por los tan acreditados TORTELLS DE COCO. «La Mahonesa», proveedora de la Real Casa, Escudillers, 54.

PRENSA PARA IMPRIMIR por sí mismo. Se vende. Fernando VII, Arolas, 5.

A PRECIO DE FABRICA.—Venta de cromos de todas clases, para cuadros y albums.—Asalto, 12, depósito del famoso PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

ORTIZ, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de sociedad. Hospital, 96, 1.º Clases aparte, generales y á domicilio. (Quien no bailará).

OFICINA DE FARMACIA
DE GRAU-INGLADA,
farmacéutico de la Real Casa.

Se despachan todos los dias de 2 á 3 de la tarde toda clase de recetas y especialidades farmacéuticas de la casa, gratis á los pobres de solemnidad que lo justifiquen.

Depósito de especialidades nacionales, francesas, inglesas, americanas é italianas, legítimas.

RAMBLA DE SAN JOSÉ, NÚMERO 1.

¡¡¡IMPORTANTE!!!—El Bazar del TIBURON, acaba de recibir una partida de géneros procedentes de una quiebra de París, regalando los trajes á 4 y 1/2 duros; Karrichs á 15 pesetas; Sobretodos á 14 ps.; Americanas á 10 ps.; dando las inmensas existencias en capas, etc., etc., casi de balde C. HOSPITAL, 4, ent.°, junto á la Rambla.

BODAS.—Cajas de lujo: no comprarlas sin ver las clases y precios de la tienda Paz Enseñanza, n. 2. (No fiarse de embusteros.)

PROGRAMAS y tarjetas para bailes de máscaras. Quintana, 8, litografía.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros Capas y karrichs desde 3. Hospital, 42-44, ent.°

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo. y

QUINTAS.—Expedientes y sociedades.—MIMÓ.—Carmen, 39, entresuelo. °

TRASPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

LA UNIVERSAL.—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda, 10. Casa especial en CAPAS, KARRICHS, RUSOS y TRAJES: Precio fijo. Corte y confeccion inmejorables. Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

EL VAPOR VINUESA saldrá para Sevilla y escalas el 26 del corriente á las diez de la mañana, y el vapor CAMARA para Marsella el 25 del mismo á las diez de la noche —Consignatario D. A. Martin. Llauder, 1. bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy viernes, 84.ª de abono.—13 del de 20 funciones, 6.ª y última de ópera de la Tertulia Barcelonesa.—12.ª representacion de la aplaudidísima ópera en 3 actos, del Mtro. Ambroggio Thomas, **Mignon**, y 2.ª salida de los niños campanólogos que tocarán escogidas piezas en el intermedio del 2.° al 3.er acto.—A las 8.—Entrada 6 rs.

Mañana sábado, 3.ª salida de los niños campanólogos, poniéndose antes en escena el magnífico drama **El nudo gordiano**, y la parodia del mismo, titulada **El nudo morrocotudo.**

El domingo por la tarde la comedia de mágia **La Almoneda del Diablo.**—En contaduría se despachan localidades.

Teatro Romea.—Sociedad Círculo Barcelonés.—Funcion para hoy viernes.—La comedia en 3 actos, **Redimir al cautivo**, y la pieza **El otro yo.**—A las 8.

El próximo lúnes tendrá lugar el beneficio de la primera dama jóven doña Rafaela Arquer, poniéndose en escena la lindísima comedia catalana en 3 actos, **La pagesa d'Ibiza**, y la graciosa pieza, **Lo ret de la Sila.**—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro de Novedades.—El sábado 25 de enero á beneficio del primer actor y director de escena don Antonio Tutau.—Estreno del drama histórico en 3 actos y en verso, original de don Eugenio Sellés, autor de **El Nudo gordiano**, titulado **¡Maldades que son justicias!**, y la comedia catalana en un acto, de don Eduardo Vidal Valenciano, titulada: **L'ase de'n mora.**—Entrada 2 rs.—A las 8.—No habrá bandeja.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el viernes.—Se despacha en contaduría. 1 r

Salones de la calle de la Canuda.—De 8 á 10 de esta noche se despachará para el gran baile de máscaras que se efectuará mañana sábado.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Romea.—Mañana sábado.—1.ª funcion de abono de las séries 82 y 83.—El reputado drama catalan en 3 actos, **Lo ferrer de tall**, y el gracioso juguete cómico, **Lo meu modo de pensar**, en el que tanto se distingue su director señor Goula.—Localidades, en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrererías de Juvé y Sucursal de Tangana; peluquerías de Pepe, Bertran y Dos Amigos, en cuyos puntos sigue abierto el abono para la presente séria.

Círculo Barcelonés.—Teatro Romea.—Hoy viernes segunda funcion de la série cuarta.

Teatro del Circo.—Velada musical.—Queda aplazado para la próxima semana el concierto que dará el concertista de piano C. G. Villalta.—Venta de localidades y entradas, en los almacenes de música de los señores Valentin de Haas y Vidal, Rambla del Centro: Guardia, Rabassó y Compañía, pasaje de Bacardí, y en las librerías de los señores Verdaguer, D. I. Lopez, Rambla del Centro, y Conde del Asalto, 40, tienda.

Gran Café del Comercio.—Concierto.—Dia 24.—1.° Resignacion, cuarteto, Ratta.—2.° Fantasía, clarinete.—3.° Serenata, cuarteto, Saint Saens.—4.° Ballo in Maschera, quinteto, Perny.—5.° Fantasía, clarinete.—6.° L'eloge des Larmes, cuarteto, G. Hain.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori, si no hay funcion de ópera en el Liceo.

Teatro del Circo Barcelonés.—Los señores sócios podrán pasar á recoger las tarjetas de señora para el baile que se verificará el sábado, todos los dias de 8 á 11 en el mismo local.—Se despachan transeuntes. a 1

Veloz-Club.—La Junta directiva de esta Sociedad, á peticion de la mayoría de los señores sócios, ha acordado dar dos grandes bailes particulares de máscaras en los grandiosos salones de su pertenencia, Asalto, 75, en los dias 30 de enero y 6 de febrero próximos. Dicha Junta no ha omitido gasto alguno, confiando la parte decorativa, iluminacion, orquesta y demas, á artistas de conocido renombre en esta ciudad, así como tambien la parte de cromolitografía á los distinguidos é inteligentes señores Planas y Gaspar.

Precios de abono para los dos bailes.—Un título de caballero con tres invitaciones de señora, 8 pesetas.

Nota.—Que la á cargo del sócio el impuesto de guerra.

Puntos de suscricion:—Relojería de Cortés, San Pablo, 1.—Peluquería de Riera, p'aza del Pino, 5, 2.°.—Sombrerería de Tó, Riera del Pino, 8.—Sombrerería de Arnau, Asalto, 6.—Peluquería de Pepe, Asalto, 10.—Camisería moderna, Asalto, 8.—Peluquería de Cárlos y Juan, R. Centro.—Gimnasio de Soler, Monjuich del Cármen.—Sombrerería de Pardo, R. Centro, y en la secretaría de la Sociedad todos los dias de 9 de la mañana á las 10 de la noche. 1

CRONICA LOCAL.

En la sesion que el dia 7 de éste mes celebró nuestro egrégio Ayuntamiento, se leyó un dictámen de la Comision 3.ª que el señor Fontrodona hizo quedar sobre la mesa. En la sesion del dia 14 á peticion del mismo concejal volvió el dictámen á quedar de nuevo tambien sobre la mesa, pero en la sesion del dia 21 se leyó por fin y aprobó el aludido dictámen.

Consistia este en la cantidad que se debe al contratista constructor de las cloacas don Ramon Miralles, y su importe asciende á 202,000 y pico de pesetas. El constructor por su parte pedia que se consignase en los presupuestos venideros, ya que no se habia hecho en los pasados, la cantidad que deberia habérsele satisfecho y que en el interin se le abonaran los intereses legales del 6 por 100. La Comision mostraba en el dictámen su conformidad con la suma reclamada, y rehuyendo abonar intereses, consignó la esperanza de que con la realizacion del empréstito quizás se pudiera pagar al acreedor antes de estar vigentes los presupuestos venideros, pero que de todos modos si esto no podia realizarse no habia inconveniente en que la consignacion se verificase.

El señor Fontrodona impugnó este dictámen pidiendo que se eliminase de él un concepto que no expresó cuál era, porque dijo que la Comision ya podia entenderle.

El señor Batllori, como presidente de la Comision 3.ª, dijo creer entender al señor Fontrodona, y que si se referia á eliminar del dictámen la propuesta de que el crédito del señor Miralles se consignara en los presupuestos del año venidero, no tenia inconveniente en admitir la enmienda.

El señor Fontrodona tomó la palabra para rectificar, y dijo: Que habia querido referirse á la declaracion de derechos que en el dictámen se hacía á favor del contratista, y que lo que pedia Miralles era legítimo y debia pagarse.

El señor Batllori rectificó á su vez diciendo: Que los contratistas del Ayuntamiento saben que no cobran el mismo dia y saben tambien que esto depende de que los administrados no cumplen con sus pagos, pues si no fuera así, la administracion pagaria: que todos los acreedores saben que han de esperar mas ó menos tiempo: qué el señor Miralles puede esperar y que espere, y que de todos modos, si se sentara el principio del señor Fontrodona, ¿dónde iria á parar la administracion municipal?

El señor Fontrodona volvió á hablar de nuevo y dijo: el señor Batllori no me ha comprendido, porque es cosa sabida que no todos los que nos deben nos pagan. Yo reclamo que se elimine del dictámen el concepto de que si nosotros dejamos de pagar una deuda sagrada es porque no nos acomoda. Dígase, por ejemplo, que no pagamos porque muchos que nos deben no nos han pagado: dígase, en fin, cualquier cosa menos lo que en el dictámen se dice.

El señor Durán terció en el debate, y despues de alguna ligera reflexion preguntó si el dictámen se aprobaba con la enmienda del concepto indicado por el señor Fontrodona, y como nadie tomara la palabra en contra, así se aprobó.

De la discusion que acabamos de reseñar se desprenden consideraciones muy lucidas. El señor Batllori ha dicho que si el Ayuntamiento no pagaba al dia á los contratistas, era porque los administrados no cumplen con el Municipio verificando los pagos á que tiene derecho, y nosotros preguntamos: Y si entre los administradores hubiera quien hubiese dado á los administrados el mal ejemplo de retardar el pago

de las deudas que tenia con la ciudad, ¿qué diria el señor Batllori? Entonces el caso seria mas grave, porque como el mal vendria de lo alto, no seria extraño que los administrados hubiesen seguido aquel ejemplo.

Entrando ahora en el sistema seguido por el Sr. Fontrodona, le diremos que no es el mejor ni el mas indicado eso de sostener discusiones en forma de logogrifo, y que es de dejar las cosas medio apuntadas y sin explicarse, produce siempre mal efecto entre los que escuchan. Hasta se pierde el tiempo cuando no se tiene la seguridad de ser entendido, como sucedió en la sesion del martes, y de todos modos está fuera de las reglas admitidas en toda discusion sobre asuntos públicos un sistema tan poco franco como el que empleó el señor Fontrodona.

Aparte de eso diremos á su señoría que no habia en el dictámen ninguna declaracion de derechos como vino sosteniendo, pues por lo que de las explicaciones de su señoría se dedujo, el dictámen no le gustaba, no porque se reconociera la deuda del contratista Miralles, sino porque la razon de no pagar que se apuntaba no le satisfacia ó mejor dicho dejaba en descubierto la buena fé de la Municipalidad. Esto es lo que queda en claro de esta discusion mal comenzada y peor dirigida, en la cual abundan los errores de concepto que formaba la esencia de la impugnacion del dictámen; de todo lo cual resulta que en la sesion del martes estuvimos perdiendo lastimosamente el tiempo durante mucho rato, gracias á las impertinencias del señor Fontrodona.

—Se trata seriamente en esta ciudad de la creacion de un hospital, perfectamente civil, sobre bases que han sido objeto de detenidas discusiones en algunos centros científicos. Trátase, segun nuestros informes, de que el nuevo hospital reuna condiciones especiales y en armonía con las necesidades nosocomiales de nuestra época. Sabido es cuanto la higiene ha adelantado en punto á hospitales, y es más sabido todavía que en los nuestros no se admiten los enfermos de ciertas dolencias. Las personas que padecen enfermedades que no les impiden trabajar, y que sin embargo son graves, no encuentran hoy ninguna clase de auxilio en estos establecimientos. En el que se proyecta podrán los expresados enfermos consultar á los médicos, y recibirán gratuitamente las medicinas, baños y demas auxilios, que su estado requiera. Tambien se trata de introducir otra mejora que es de las más importantes, y consiste en que los enfermos puedan ser asistidos por personas de su familia. Segun nuestras noticias no es ya un mero proyecto teórico la creacion del nuevo hospital; personas importantes por su saber se ocupan asiduamente para que sea una realidad dentro de muy poco, y hasta creemos que se cuenta con una base sólida para allegar recursos.

—Triste es tener que relatar hechos como el que aconteció ayer en la calle de Rudas, barriada de Santa Madrona. Parece que un matrimonio, desde algun tiempo á esta parte, vivia separado, el marido en Gracia y su mujer en la calle antes dicha. Ayer el marido fué á casa de su mujer y la descerrajó un pistoletazo á quema ropa, causándola una muerte instantánea. Luego trató de suicidarse sin poder conseguirlo. Avisado el juez del distrito, dispuso la traslacion del cadáver al Hospital de Santa Cruz y la conduccion del parricida á las cárceles nacionales.

—En la última sesion celebrada por la sociedad «Progrés Literari» fué nombrado socio honorario de la misma el jóven y distinguido artista don Enrique Serra, actualmente pensionado en Roma.

—Dice un colega que parece se hallan bastante adelantadas las gestiones para adquirir unos terrenos en las cercanías de la Cruz Cubierta, para la construccion del nuevo matadero.

—Ayer fué detenido y conducido á las Casas Consistoriales un individuo que habia hurtado un bote de aceitunas en el mercado del Borne. Si no tendria apetito.....

—Una señora habitante en la Rambla de Santa Mónica dió parte al municipal de punto de que habian sido sustraidas del terrado de su casa, sin fractura de puerta, varias prendas de ropa blanca.

—Otra señora que vive en la calle Vermell, dió tambien parte al guardia municipal de aquel sitio, que durante la ausencia de dicha señora visitaron los cacos su habitacion de la que se llevaron tres vestidos de merino negro, otros tres de color, y muchas otras prendas de varias clases, y por último diez duros en metálico. No hubo fractura de puerta ni captura de ladrones.

—Se halla vacante en la Universidad de Valencia la cátedra de Ampliacion de Derecho civil y Códigos españoles, dotada con 3,000 pesetas, que ha de proveerse por concurso.

—En el local de la «Asociacion Catalanista de excursiones científicas» tendrá lu-

ar hoy la última de las conferencias acerca la literatura catalana antigua, que con unto aplauso ha dado el sócio don Antonio Aulestia. En la conferencia de hoy se ocupará de la literatura en los siglos XVI, XVII y XVIII, y especialmente del poeta Francisco Fontanella.

—Hace ya algun tiempo los conocidos ingenieros señores Bori, Pacheco y Ferrer están haciendo activamente los estudios preliminares para la construccion de una línea férrea con que se trata de unir la importante villa de Igualada con San Saturnino de Noya.

—Se ha concedido ya por el ministro de Fomento el privilegio de invencion al sistema de Edison para el alumbrado eléctrico. El físico americano no se ha limitado á obtener el privilegio del gobierno español, sino que parece que cuenta con representante en España para la explotacion de su invento. Añádese que dicho representante está autorizado para hacer proposiciones á los Ayuntamientos, con objeto de transferirles el privilegio para alumbrar las poblaciones que administran, garantizándoles que el coste de la luz eléctrica no excederá de la mitad de lo que cuesta el actual alumbrado por gas.

—En breve se publicará la convocatoria para el ingreso en la Academia de Infantería de marina.

—Se ha anunciado la publicacion de una obra de don José Argullol, que bajo el título *La Expropiacion forzosa*, contendrá las leyes españolas sobre esta materia recopiladas, comparadas y comentadas. La administracion del nuevo libro se ha confiado á los señores Teixidor y Parera, de esta ciudad.

—Mañana, á beneficio del estudioso actor señor Tutau, debe ponerse en escena en el teatro de Novedades el drama de don Eugenio Sellés, *Maldades que son justicias*, no representado aun en esta ciudad.

—Los señores don Joaquin Carreras y don José M. Gonzalez han solicitado autorizacion para hacer los estudios de un ferro-carril de montaña desde las inmediaciones del Puchet hasta la cúspide llamada el Tibidabo, uniéndolo á la carretera que de Gracia se dirige á San Cugat del Vallés.

—El desempeño que le ha cabido esta vez á la ópera *Dinorah* no ha sido satisfactorio. Fué empero festejada y llamada al proscenio varias veces la señora Rubini después del ária del 2.º acto, que adornó con una fermata mas larga que la dominacion Cánovas.

—Los niños campanólogos Soira que se presentaron anoche en el Principal obtuvieron un triunfo, siendo de verdad bastante notable el ajuste y colorido con que esta célebre compañía infantil toca piezas de todos caractéres y ritmos. En ella figura un instrumentista campanólogo de cinco años, cuya gentileza y serenidad hace las delicias de la concurrencia.

LA MIOPIA EN LOS LITERATOS.

La Memoria que con este título acaba de escribir el sábio oculista M. Javal será de gran provecho para aquellos á quienes su profesion obliga á dedicarse á persistentes y prolongadas lecturas. Entre las ocupaciones de la vista, la lectura es una de las mas fatigosas, y M. Javal deslinda los preceptos higiénicos que pueden hacerla soportable sin inconvenientes sérios.

Es un hecho que en la caza las funciones de la vista se ejercen durante dias enteros sin que se note el menor cansancio, mientras que la aplicacion del ojo á objetos cercanos fatiga pronto y produce á la larga una miopía que solo reconoce por causa una tension permanente de los músculos de aquel órgano para acomodarlo al punto visual.

Este cansancio y la subsiguiente miopía se observan en los dibujantes, escritores, obreros que ejecutan trabajos delicados y sobre todo en aquellos que se entregan á lecturas asiduas.

¿Hay muchos bibliotecarios, dice M. Javal, que no sean miopes? Y mas lejos añade: entrad en la sala de redaccion de un periódico, vereis que los miopes están en mayoría; pasa luego al taller de composicion y la proporcion está trocada, á pesar de que los cajistas dedican muchas mas horas al trabajo que el escritor mas laborioso. Finalmente, entre los literatos mismos, los que mas leen son los que mayores probabilidades tienen de volverse miopes.

¿Cuáles son las causas de este cansancio de la vista causado por la lectura? M. Javal indica cuatro principales:

1.ª La fijacion demasiado continuada de la vista durante la lectura. El artista, el escritor, el obrero, interrumpen á cada instante su trabajo material para reflexionar, mientras que el lector, sobre todo si lee mentalmente, no concede un solo instante de reposo al órgano visual ante el que las palabras desfilan sin tregua ni descanso durante largas horas.

2.ª La impresion de los libros hecha en tinta negra sobre fondo blanco, pues, pone el ojo en presencia del contraste mas absoluto que se pueda imaginar.

3.ª La disposicion de los caractéres en líneas horizontales, lo cual trae que si al recorrerlas con la vista la cabeza y el libro permanecen inmóviles, las líneas impresas y los claros ó interlíneas vienen á herir siempre los mismos puntos de la retina, formando en ella fajas perennes de distinta intensidad luminosa que perturban la vision.

4.ª La variacion que sufre la distancia desde el ojo á cada punto de mira. En efecto, M. Javal demuestra que la acomodacion del ojo sufre una desviacion apreciable á medida que la mirada pasa del principio al fin de cada línea y que la desviacion es tanto mas fuerte cuanto uno mas cerca está del libro y mayor es la longitud de la línea.

Dando por establecido que es fácil leer cien líneas por minuto, dice que el músculo que preside á la acomodacion del ojo debe contraerse cien veces por minuto, y que no cabe extrañar, de consiguiente, los progresos de la miopía, que es el triste privilegio de los literatos. Para evitar esos esfuerzos de acomodacion es precisamente que las personas muy miopes mueven contínuamente la cabeza y el libro.

Las reglas que da M. Javal para conjurar en algo los perniciosos efectos que causa en el ojo la lectura se reducen: en primera línea, á aconsejar que no se lea de una manera contínua sin interrumpir la lectura ya sea para tomar apuntes, ya para reflexionar.

Pide que se imprima sobre papel amarillento ó pajizo y con tintas azul ó violeta; y para evitar la incesante acomodacion del ojo que exigen la impresion en líneas horizontales, recomienda leer con preferencia en tomos de páginas cortas y angostas.

A los literatos nacientes, y á los editores de nuevas obras toca, pues, mas que á nadie, aprovecharse de esos sábios consejos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 DE ENERO.—A los rumores de que me hacia eco en mis últimas, respecto al plazo en que debian abordarse las cuestiones constitucionales, contestan los diarios semi oficiales y entre otros la *Correspondencia*, que las Córtes no se disolverán antes del 13 de febrero, porque es ya universal la creencia de que la vida legal del Parlamento se extiende á los cinco años.

De todo se ha hablado, como saben mis lectores; pero últimamente se convino por ministeriales y oposicionistas, que se elegiria entre una y otra doctrina la que mejor cuadrara con los futuros pensamientos ó planes del gobierno. Era evidente que el ministerio deseaba campo y tiempo para decidir y resolver, y este plazo no podia procurarse sino pensando y opinando como nos dice la *Correspondencia* que opinan los gobernantes.

La noticia, por lo tanto, no ha causado sensacion, ni es una novedad. Si se queria refrescar la memoria de los constitucionales, no habia necesidad de tanto aparato ni de tan enérgico estilo.

¿Para qué necesita tiempo el ministerio? ¿Para qué es preciso que transcurran dias y dias? Hé aquí el problema, sobre el cual ha discurrido tambien la prensa liberal, sin que hasta ahora haya obtenido una contestacion satisfactoria.

Mayor servicio prestaria la prensa ministerial abordando este asunto, que no repitiendo las teorías de los tres ó cinco años, cuyo significado ya hemos tenido ocasion de apreciar.

Los datos y noticias electorales que publican algunos diarios democráticos, han excitado de un modo terrible la cólera de los diarios ministeriales. Con acritud y con manifiesta injusticia increpan los diarios afectos á la política del señor Cánovas á los demócratas de todos los colores y bandos. ¿En qué consiste su delito? ¿En manifestar sus deseos de tener una organizacion electoral?

¿Pues qué dirian los abogados del Gabinete, si esos comités y esas juntas proclamaran el *retraimiento*?

Nunca la pasion fué buena consejera, y en este punto ván mas allá de lo que la misma pasion de partido aconseja, los que censuran y escarnecen á los demócratas

que quieren fundar una organizacion electoral á la sombra de la legislacion vigente.

Hay verdadera exaltacion en todos estos juicios, como la hay en pretender demostrar que en estos dias han quedado los sagastinos como estaban, porque no se han hecho las manifestaciones necesarias para que se desvanecieran las sospechas que inspiraron, si no todos, algunos de los constitucionales.

¿Hay interés en que todo conste? Pues quede consignado que así lo desean *El Tiempo* y otros diarios no menos señalados.

Entre los que miran mal á los demócratas que tratan de elecciones y los que mantienen el estigma de sospechosos en la frente de los constitucionales, conseguirán crear el vacío en torno de las fracciones gubernamentales. Si la pasion es mala consejera, como escribia antes, debo añadir que lo es el egoismo de partido ó de bandería.

El Consejo de Ministros que se celebrará hoy, no creo que se ocupe de asuntos políticos. Algunas condecoraciones y nombramientos, y principalmente la cuestion de la subsecretaría de Gracia y Justicia, ocuparán la sesion.

Vuelven los diarios á recordar las aspiraciones políticas que pueden sonreir al general Martinez Campos. Los amigos del señor Cánovas protestan contra toda insinuacion de esta especie y añaden que reina la mayor cordialidad y la mas perfecta inteligencia entre unas y otras autoridades.

La Bolsa continúa en baja. ¿Y los anuncios y promesas del señor ministro, qué se hicieron?—...

CORREO DE AMERICA.

La cuestion de los obreros chinos continúa preocupando á los políticos del Norte-América, y ha dado ya lugar á que recientemente los habitantes de California dirigieran una peticion al Congreso, rogando á los representantes de la República, que cuanto antes tomen medidas eficaces sobre el asunto que el presidente Hayes, á pesar de la importancia que en sí encierra, éste olvidó tratar en el mensaje.

Tanto en California como en Oregon, no quieren ya obreros de raza amarilla, quienes trabajan por un mísero salario, viviendo con productos importados del Asia, y solo piensan en ahorrar un pequeño capital para regresar á su patria: y bajo tales miras, ya no solo invaden los Estados del Pacífico, sino que tambien acuden á los del Atlántico, como, por ejemplo, en North-Adam, donde existen algunas de las mas importantes zapaterías del mundo, y donde al intentar los obreros blancos imponer condiciones y hacer la ley á los patronos, estos, lejos de transigir, enviaron á buscar obreros chinos, quienes con su inteligencia y docilidad, aprendieron muy pronto el oficio, tanto que hoy trabajan tan bien ó casi mejor que los obreros blancos.

Los patronos han salido muy gananciosos con el cambio: los nuevos obreros trabajan más y cobran menos que los blancos, y por lo mismo, estos perseguian é insultaban de tal manera á aquellos, que la policía tuvo que protegerles en muchas ocasiones; sin embargo hoy pueden ya trabajar en todo aquel distrito sin temor de que sean molestados. No puede decirse otro tanto de California, donde mas tarde ó mas temprano amenaza estallar una sangrienta rebelion entre unos y otros, el cual hace augurar terribles desastres si antes el gobierno no procura conjurar el peligro.

Por otra parte, los hombres de Estado no pueden tampoco resolver á la ligera tan intrincado asunto; antes deben estudiarlo y madurarlo mucho, pues mientras por un lado los de California quieren á toda costa deshacerse de los chinos, por otro hay vigente el tratado firmado en 1868, y si los Estados Unidos pone cortapisas al mismo, tendrá que separarse por completo del Celeste imperio, y esto le acarrearia sérios perjuicios por la razon de que, si bien fácilmente los obreros blancos podrian reemplazar á los chinos en las industrias de las capitales, no sucederia otro tanto con las plantaciones de algodon, arroz, azúcar, tabaco y demás en que estos constituyen la verdadera riqueza de los Estados del Sud.

CAPITANIA GENERAL CARNAVALESCA DE BARCELONA.

Por ser mañana los dias de S. E. habrá una gran zaragata. Se invita á las personas de buen humor.—Barcelona 24 enero 1879.—El General, Pablo Salas y Ametller. 2

†

Don Carlos Ortelli y Dotti,

Vice-presidente de las Sociedades Italianas de Beneficencia y Socorro Mútuo,
falleció el dia 4 del corriente.

(E. P. D.)

El Muy Ilustre Sr. Cónsul de Italia en Barcelona, sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

El Dr. D. José Oriol Ferreras y Llorens

falleció el dia 11 del corriente.

(E. P. D.)

Sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos, comprofesores y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado 25, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

D. JUAN ASBERT Y MINGUELL

falleció el dia 31 de diciembre próximo pasado.

E. P. D.

Sus afligidas viuda y madre, hijos, hijas, tia, primos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 25 de los corrientes, á las diez, en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

353

†

DOÑA RITA VIDAL Y BRUNET,

VIUDA DE DON MARCOS OLIBA,

falleció el día 10 del actual. (Q. E. P. D.)

Su nieto D. Juan Forgas, nieta política, sobrinos D. Federico Nicolau y D. Emilio Oliba, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Belén, mañana sábado 25 de los corrientes, á las diez de la misma.—Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 23 de enero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47 25 d. por 5 pesetas.
París, a 8 d. vista, 4-01 p. por 5 pesetas.
Marsella, a 8 d. vista, 4-01 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
Albacete	3/4	daño	Malaga	1/4	daño
Alcoy	1/4	»	Madrid	1/4	»
Alicante	1/8	»	Murcia	1/2	»
Almería	3/8	»	Orense	1	»
Badajoz	5/8	»	Oviedo	1/4	»
Bilbao	1/8	»	Palma	1/4	»
Burgos	1/2	»	Palencia	1/2	»
Cádiz	1/4	»	Pamplona	5/8	»
Cartagena	1/4	»	Reus	1/4	»
Castellon	1/2	»	Salamanca	7/8	»
Córdoba	1/4	»	San Sebastian	1/8	»
Coruña	3/4	»	Santander	1/8	»
Figueras	5/8	»	Santiago	3/4	»
Gerona	5/8	»	Sevilla	1/4	»
Granada	3/8	»	Tarragona	1/8	»
Huesca	1/2	»	Tortosa	3/4	»
Jaen	1/4	»	Valencia	par	»
Lérida	5/8	»	Valladolid	1/4	»
Logroño	3/4	»	Vigo	3/4	»
Lorca	3/4	»	Vitoria	3/8	»
Lugo	1	»	Zaragoza	1/4	»

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 14 37 1/2 d. 14 42 1/2 p.
Id. id. anterior amortiz. 1867 14 92 1/2 d. 15 p.
Id. id. amortizable interior 32 30 d. 32 50 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 28 d. 28 15 p.
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 97 d. 97 25 p.
Id. Tes. sobre producto Aduanas 95 25 d. 95-50 p.
Cédulas Banco hipot. de España d. p.
Bonos del Tesoro 90 90 d. 91-10 p.
Acc. Banco Hisp.-Colonial 112-75 d. 113 10 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 97-10 d. 97-25 p.
Billetes de saldo, série B. y C. 99 90 d. 99 p.
Cup. 3 p c. int. y Subv. enero 79, 32 d. 32 25 p.
Id. id. exter. diciembre. 78, 35 25 d. 36-10 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 132 50 d.
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 95-50 d. 96 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 34 25 d. 34-50 p.
Real Comp. de Canalis. del Ebro. 7 d. 7-50 p.
F.-car. de Barcelona a Francia 72-50 d. 72 75 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 99 d. 99-50 p.
Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 49 d. 49-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99 d. 99 25 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 98 85 d. 99 p.
Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 87-25 d. 87-50 p.
Id. ser. A. de 500 ps. 47 25 d. 47-50 p.
Id. ser. B. de 475 ps. 48 50 d. 48-75 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 101-50 d. 101-75 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 100-50 d. 100-75 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 87 50 d. 87-60 p.
F.-car. Grao a Al. y Al. a Val. y T. 45-75 d. 46 p.
F.-car. de Córdoba a Málaga d. p.
F.-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo 12 d. 12 25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'47 1/2 d. 14'50 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Alicante y Valencia en 30 hs., vapor Ibarra 2.°, de 416 ts., c. don Blas Otero, con 71 pipas vino á la órden, 100 paquetes filete á don Francisco Perez Alcaraz, 29 fardos esteras á don M. Mas é hijos, 21 id. id. y 26 sacos pimiento á don M. Mas Candela, otros efectos y 75 pasajeros.

Inglesa.—De Catania y escalas en 11 ds., goleta Water Lily, de 140 ts., c. Cornisch, con 220 ts. azufre á los señores hijos de Vidal y Ribas.

DESPACHADAS EL 23.—Vapor aleman Hamburgo, c. Busch, para Messina con efectos.—Corbeta francesa Dos Amigos, c. Bergne, para Maracaibo con efectos.—Goleta francesa Esperance en Dieu, c. Jover, para Cette con efectos.—Vapor Santiago, c. Riveras, para Marsella en lastre.—Vapor Castilla, c. Capelo, para la Habana con efectos.

Además 2 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL 23.—Vapor Barambio, c. Canal, para Bilbao.—Vapor Castilla, c. Capelo, para la Habana.—Corbeta noruega Laudbo, c. Olsen, para Baltimore.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de f:brero el vapor-correo francés

SAVOIE

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 15, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acudirá á los Sres. D. Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina calle Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasborde en la Habana.

EL VAPOR GUIPUZCOA

saldrá de este puerto el dia 4 de f brero para CADIZ, y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el dia 2

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerias Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El proximo miercoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Morgue.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO É FILIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá de este puerto el 22 de febrero el grandioso y nuevo vapor italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 2,800 caballos

UMBERTO 1.º

capitan F. Merlani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Dicho vapor inauguró su primer viaje para el Rio la Plata en el mes de diciembre último, habiendo empleado en la travesia solo 19 dias 7 horas comprendidas las escalas.
A mas de su velocidad superior á todos los otros vapores que hacen la misma linea; garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y Comp., Dormitorio S. Francisco, n. 8, piso 1.º

Servicio fijo semanal.
Para CETTE con escala en S. Feliu.
Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para fletes é informes dirigirse a Joaquin Gomez y C.ª plaza de las Ollas, 7.

PARA LONDRES.
Saldrá el 25 del actual el vapor CERVANTES.
Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

ANUNCIOS.

SIFILIS Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.=Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia **VENEREO**

VENEREO. Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.

VENÉREO Y SÍFILIS. El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.
CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Dau, 2, esquina Tapineria, de 11 á 12 y de 7 á 8.

CONTRA LOS HERPES y demas humores, asi internos como externos, recomendamos el ROB ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamas dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Unico depósito, GRAN FAMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I.

LA BOCA. Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT-SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentífrico sin rival, no solo hermosea y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su desangre: evita y cura las fluxiones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fístulas y las úlceras de la boca: evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR de protocloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres. —Catorce reales botella.

JARABE de bromuro potásico de Cases.—Con su empleo se obtiene la curacion de las enfermedades llamadas nerviosas, dolor de cabeza, neuralgias, epilepsia, jaqueta, etc., etc.—14 reales botella.

Al por mayor y menor, farmacia de Aviñó y Cases. Plaza de la Lana, 11.—**BARCELONA.**

LIBROS.

Novísimo Chantreau ó Gramática francesa por don Antonio Bergnes de las Casas. Décimaséptima edicion aumentada y corregida. Véndese en la librería de Juan Oliveres, calle de Escudillers, núm. 57, y en las principales del reino y de América. g 4

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olaide. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Libretería, 22, y en las principales librerías. g 0

AVISOS.

Cálculo mercantil y Teneduría de libros por 20 reales al mes. Pon de la Parra, 5, 2.º, 1.ª 0

Barbero para sábados y domingos. Hospital, 54, peluquería. 736

AL CREDITO PERSONAL. Se da dinero sin comision. Diríjase Hospital, 6, 2.º 733

Barbero para los domingos. Calle de Roig, n. 11, tienda. 734

Barbero para todo estar y para sábados y domingos que sepan rizar. Rambla Santa Mónica, n. 18. 73.

Barbero: falta uno que sepa su obligacion. Se le dará buena mensualidad. Darán razon lechería del señor Font, Petritx 1, 13. 742

Dinero: 1,000, 3,000, hasta 20,000 duros, se dejarán sobre casas. Calle Códols, 14 bis, 2.º 710 2

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Calle Hospital, n. 140. 712

EN PAGARÉ: se facilitan pequeñas cantidades. Raurich, 20, 3.º

UN HOMBRE DE BUENA EDAD DESEA ENCONtrar colocacion para administrar una propiedad de agricultura y arboricultura y demás del ramo; es práctico en toda clase de máquinas agrícolas. Darán razon Barracas San Antonio, 68 bis, tienda Barcelona. 718 4

Se necesita una persona que esté bien impuesta en el dibujo para enseñarlo. Calle Aragon, 453, bajos. 721 2

Barbero para sábados y domingos. San Martin de Provensals, Carretera de Mataró, n. 370. 2

Barbero para sábados y domingos que sepa bien su obligacion. Torrente de la Olla, n. 60, tienda, Gracia. 710 g

Barbero: uno de todo estar sin clases ó con ellas. Libertad, 17, Gracia. 709 g

Aprendiz: falta uno para droguero. Cera, 35, darán razon. 7?9 g

Barbero para todo estar ó semanal que sepa rizar. Baja de San Pedro, 93, tienda. g

Barbero para sábados y domingos y un aprendiz. Calle Gerona, n. 111, Ensanche. g

BARBEROS: faltan con ó sin clases, uno para San Andrés para sábados y domingos con 7 pesetas y manutencion y otro para Tarrasa. San Olegario, 1, corredor. 7?4 g

A LOS LICENCIADOS DE ULTRAMAR se les facilitarán Instrucciones gratis para el cobro de sus abonarés. Calle Paseo San Juan, 40, 3.º; mañana de 10 á 11; tarde de 2 á 3. 727 g 3

Aviso á los padres de familia. En la plaza de los Arrieros, n. 8, piso segundo, segunda puerta, se ha abierto una clase de planchar dirigida por la señora del establecimiento de planchadora de la tienda de la misma casa. g 6

Se necesita un profesor de dibujo. Plaza de la Cucurulla, librería de Casanovas. g 2

Un licenciado de la guardia civil desea encontrar colocacion. Dan razon calle de la Daguería, número 10, portería. 718 g

Barberos para todo estar dos con clases y que sepan su obligacion. Roig, 38, tienda. g

Costurera: desea encontrar una buena casa para coser. Razon Plaza de San José, Boquería, n. 8, tienda. 691 1

En pagaré se prestan cantidades de 20 á 50 duros desde uno á seis meses. Interés módico. Riera Baja, 14, 3.º, 1.ª 693 1

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 43, 4.º Academia Barcelonesa de S. Fernando. g 0

Lecciones en casa 20 reales al mes, y á domicilio convencional: aritmética, álgebra, cálculo, teneduría, francés, italiano y reforma de letra. Calle Basea, n. 4, piso 4.º, esquina á Jaime I. El 1.º de febrero se abrirá una clase de aritmética gratis para los pobres, de 8 á 9 de la noche. 6?5 2

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE CODOLS, n. 8, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

DINERO.
Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º
Caja la Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10

Aprendices cajistas. Se necesitan de dos á tres años de oficio. Rasos, 30 619 g 1

Se necesita un aprendiz tapicero que sepa algo del oficio. Tallers, 44. 608 g 1

Falta un aprendiz confitero de 14 á 15 años. Calle de Boca, n. 10, tienda. 676 2

VENTAS.

Por ausentarse su dueño se vende una cervecería y café en Gracia con mesa de billar y máquina de cerveza en un precio muy cómodo. Darán razon calle de Zurbano, n. 35, en Gracia. g 1

Venta á plazos de una casa de nueva construccion que da buena renta. Para mas detalles Rosa tor, n. 25, piso 1.º, 2.ª puerta, de 8 á 9 mañana y de 6 á 7 tarde. 594 g 1

Hay un carro muy barato para vender. Darán razon Paseo de San Juan, n. 6, tienda. 592 5

SILLERIAS de lujo á precios módicos. **Sillones y Sumiers** á 7 duros arriba. Asalto, 64, interior. 605 3

Se traspasa una tienda céntrica y barata de alquiler. Informes Gignás 51 y 54, tienda 128 3

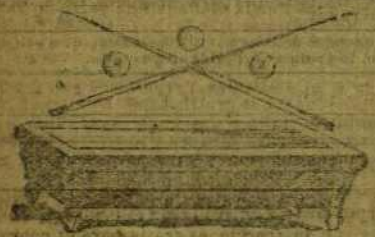

A LOS SS. CAFETEROS.

GRAN FABRICA
DE MESAS DE BILLAR
movida al vapor
DE
JUAN TARGA.
Calle de Aviñó, 21.

El dueño de este establecimiento, despues de grandes sacrificios ha logrado poder ofrecer á los señores cafeteros y al público en general una fábrica movida al vapor y al nivel de las primeras de Europa para la fabricacion de mesas de billar y demás accesorios, con una perfeccion y economía desconocidos hasta el dia.

Esta fabrica tambien se dedica á la construccion de toda clase de muebles de lujo pertenecientes al ramo de ebanistería y silleria.

Suplicamos al público que antes de comprar ningun artículo perteneciente á nuestra industria no se olvide de visitar nuestros grandes almacenes por encontrarlo ya todo fabricado. g 0

Calle de Aviñó, 21.

Traspaso de un local con horno Venta de una chocolatería Consejo de Ciento. 388 g 0

Manteca fresca de Lion á 6 rs. libra al por mayor. Bajada de Cervantes, 2, confitería. g 3

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio: 10 rs. frasco de 75 capsulas.
Unico depósito: Botica de Borrell. Asalto, n. 52.6

FARMACIA. En una poblacion muy importante de esta provincia hay una de mucho porvenir para vender. Informarán Ronda San Antonio, 68, farmacia. g 1

Por retirarse su dueño del negocio se vende á precio muy cómodo una cervecería con mesa de billar muy acreditada. Razon calle del Hospital, núms. 76 y 78. 6 9 2

GRAN SURTIDO DE PATATAS
LEGITIMAS DE RIVAS.
Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. g 0

TRASPASO de una tienda en punto céntrico. Papelería plaza San Miguel. g 0

Se vende una fuente de mármol, unas puertas vidrieras, muebles de barbería y otros objetos. Calle Borrell, n. 55 piso 1.º, puerta 1.ª 745

Billar con todos sus accesorios casi nuevo para vender. Razon Rambla de Santa Mónica, n. 2, entresuelo. Horas, de 9 á 11 de la mañana. 0

Se vende una casa de nueva construccion en el Ensanche de Santa Madrona, libre de censos, consistiendo en dos tiendas y ocho pisos. Da muy buena renta. Informarán calle ó pasaje de Valhonrat, núm. 8, tienda. Sin intervencion de corredor. 7 5 3

Se vende una chocolatería. Darán razon calle Hospital, n. 157, piso 1.º puerta 2.ª 717 3

Se venderá en pública subasta y al mejor postor la polacra española CARMITA, de 186 toneladas de registro, forrada y clavateada en cobre y surta en este puerto. La subasta tendrá lugar el dia 3 de febrero próximo, á las 4 de la tarde, en el Salon de Corredores Reales de Cambios de esta Casa Lonja, ante el Colegiado del mismo don José María Joval. Para el inventario y demás informes Puertaferrisa, 8, 2.º 0

ZAPATERIA La Union, Carmen, 23, tienda, hay un gran surtido de botinas charol, becerro, chagrin y castor, á 9, 10, 11 12, 13 y 14 pesetas par: las hay de doble suela y suela de corcho para lluvia é invierno.

500 DUROS. Se vende una casa que redituá el 8 por 100, situada en buen punto de Barcelona. No hay comision. Hospital, 6, 2.º 741 g

Tienda de comestibles para vender con mesa de cortar carne. Razon Rambla de Estudios, n. 2, fábrica de braseros 713 g 3

Se venden á la mitad del precio sillerías nuevas tapizadas. Calle Tallers, 44 607 1

Por veinte mil duros limpios se vende una casa en muy buen estado, en la calle de San Pablo de la presente ciudad. Darán razon de las condiciones y demás pormenores, el notario don Antonio Gracios, que vive en la calle de Ripoll, n. 8, piso 3.º g 3

Se vende una casa-torre situada en Sarria, calle de Barcelona, n. 45. Dan razon los inquilinos de la misma y en esta ciudad Alta San Pedro, número 28, 3.º 367 g 3

TARJETAS visita y profesion al minuto. R. Estudios, 8, y Zurbano, 8. g 0

Barberia para vender con mucha parroquia. Razon calle San Pablo, n. 92, herbolario. g 1

HUESPEDES.

Sala con alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon Hospital, n. 47, tienda. 648 4

Se admitiran uno ó dos caballeros como de familia. Calle de Roig, 8, entresuelo. 681 1

Un matrimonio sin familia alquilará una sala y alcoba con asistencia á un caballero de edad. R. Arrepentidas, 6, entresuelo, esquina á la de la Union. 722 g

Se desean dos caballeros con asistencia. Mendizábal, 25, piso 1.° 745

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Precio módico. Calle de San Pablo, núm. 5, piso 3.° 732

Casa de huéspedes nueva, con buenas habitaciones y buen trato. Razon calle de la Ciudad, n. 9, estanco. 740

ALQUILERES.

Obrador claro y espacioso para alquilar. Boria, 14, 1.° 227 2

Tienda y pisos para alquilar, los hay en la calle de la Diputacion, n. 125, á 13, 14, 15 y 16 pesetas al mes; reunen buenas condiciones y tienen agua de pié. 226 7

PRIMER PISO PARA ALQUILAR con agua, gas y lavadero por 11 duros mensuales. Razon Bayas, 30, 1.° 618 g 1

IMPORTANTE. Al entrar á la inmediata villa de Gracia se arrendará una fábrica á propósito para toda clase de industria, con motor de diez caballos nominales, sistema Alexander, el que se venderá junto con las trasmisiones á precios ventajosísimos. Darán razon de 10 á 12, calle de la Riereta, núm. 37, despacho. 750 6

Almacen para alquilar propio para fonda ó café, y un primer piso con agua de pié y gas en la escalera, precio 9 duros; calle Vilanova, n. 34, al lado de la estacion del ferro-carril de Zaragoza. Informarán en dicha casa, piso 1.°, 2.ª puerta g 2

TERRENO para cesar. Razon calle Mendez Nuñez n. 7, carpintero. 3

OBRADORES grandes y claros. Tantarantana, 4. 653 7

En la Rambla y calle de Santa Mónica se alquila una tienda con habitacion-entresuelo y un local con puerta á la calle para taller laboratorio, almacen, etc. En el primer piso dan razon. 736

PERDIDAS.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro perdiguero, color blanco y planchas chocolate, cola cortada, que se extravió el sábado al anochecer, que lo presente Asalto, 15, 1.°, y se le gratificará. 684 1

El miércoles dia 21 se perdió en la Fuente del Canario á las 6 de la mañana una perra de Terranova. Se suplica al que la haya encontrado la devuelva calle de Claris, n. 20, tienda, que allí se le darán las señas y gratificacion. 714 g

Pérdida de una perra casta inglesa ó galga. Darán las señas y una gratificacion Jovellanos, 9, 2.°, segunda puerta. g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 23 de enero de 1879.—Servicio para el dia 24.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel cargento mayor, Antonio M. Galvez. r

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los numeros premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 20 de enero de 1879.

Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.
573	400	5628	600	8997	400	11734	400	13786	600	17172	600
1255	600	6214	600	9044	600	12113	400	13880	600	17354	600
1260	600	6399	600	9138	600	12479	600	14196	400	17549	600
1553	600	6505	3000	9494	600	12786	600	14736	600	18184	600
1984	600	6691	600	9455	600	12788	600	14878	400	18191	400
2215	3000	6934	600	9719	400	12838	600	15020	600	18296	400
2220	600	7059	600	9724	600	12927	600	15025	600	18947	3000
2421	600	7302	400	9887	600	12938	600	15191	400	18949	400
2819	600	7310	400	10032	400	12962	600	15207	600	19142	400
3921	400	7621	600	10072	600	13389	400	15258	400	19225	600
4435	600	7742	400	10084	400	13745	600	15458	400	20210	600
4759	400	7892	600	10158	600	13751	400	15735	600	20017	400
4788	600	7910	400	10491	400	13771	600	15905	600	21208	3000
4889	600	8229	600	10674	600	13777	600	16935	600	21295	600
4875	600	8717	400	11104	600	13779	600	16851	600	21762	600
5433	600	8749	600	11605	400						

Barcelona 23 de enero de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tengan presentadas facturas para el cobro de obligaciones amortizadas en los sorteos verificados en los dias 2 y 3 de octubre último, y que no hayan pasado á recoger todavía su importe, que hasta la de núm. 293 están ya despachadas, pudiendo cobrarse todos los dias no festivos de diez á una. Al propio tiempo se recuerda que la série y numeracion de las 4,500 obligaciones designadas por la suerte para su amortizacion, se publicaron en el «Diario de Barcelona» del dia 16 de octubre último.—Barcelona 24 de enero de 1879.—Angel J. Baixeras. y

—Naviera Catalana.—Direccion.—La Junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta compañía el dia 26 del actual, á las diez de la mañana. Desde el 21 inclusive del mismo mes, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregarán en la secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia.—Barcelona 5 de enero de 1879.—P. A. de la Direccion.—G. Selma, secretario. 2 1

CORREO NACIONAL.

Madrid 22 de enero.—(De la «Correspondencia de España».)

Anoche, y hoy con mas insistencia, ha corrido el rumor de que el gobierno está dispuesto á suspender las garantías constitucionales. No es exacto: el gobierno no ha pensado siquiera en semejante cosa, ni hay motivo para ello; pero sí, lo que no es de esperar, las circunstancias lo exigiesen algun dia, creemos no titubearia en hacer uso de un derecho que le concede la ley.

—Aunque tarde, se han recibido pormenores de la ejecucion en Ceuta de los desgraciados Félix Noel y Andrade, Claudio Barroso y Maximiliano Sanchez Cordobés, alférez graduado sargento primero, sargento segundo y soldado respectivamente.

Veinticuatro horas de mortal agonía fué el prólogo de su muerte, durante las cuales mostraron una firmeza y resignacion digna de mejor suerte, siendo auxiliados en tan duro trance por los hermanos de la Misericordia.

A las ocho de la mañana del dia 4, el sonido de músicas y cornetas anunciaba que se acercaba el terrible momento.

Formado con anticipacion el cuadro, compuesto de toda la guarnicion de la plaza, y reunidos todos los sargentos de los distintos cuerpos, se procedió á publicar el bando, en el cual se imponia la pena de la vida al que pidiera gracia por los infelices que iban á ejecutar.

Al poco tiempo una doble hilera de soldados, entre los cuales, con paso firme y mesurado, se destacaban los reos, los que marchaban al patíbulo con una abnegacion conmovedora, auxiliados por varios sacerdotes y los hermanos de la Caridad, se abrió paso por entre la apiñada multitud que invadia el terreno.

Ante las banderas de su regimiento les fué leida la sentencia, y se acercaron, con paso hasta ligero, al sitio donde pasados breves instantes solo quedarian sus cadáveres.

Despues de abrazar á cuantos los habian auxiliado, el señor don Félix Noel, con voz sentada y bellas expresiones, pidió en nombre de sus compañeros perdon á todos sus jefes por medio de su coronel, y rogó á todos sus compañeros vieran el sitio donde le traia el no cumplir con su deber.

Acto seguido se arrodillaron, y con amor y fé se inclinaron á su Creador, les fueron vendados los ojos y todo terminó.

El señor coronel del regimiento Fijo dirigió, despues de ejecutados los reos, una sentida alocucion á los soldados de su cuerpo.

—Hoy se ha dicho de nuevo que se decretará la disolucion de las Córtes ántes del 13 del mes próximo, plazo que consideran legal las oposiciones; y de nuevo afirmamos nosotros, seguros de no equivocarnos, que ni en dicha fecha ni en algun tiempo despues se ocupará el gobierno de tal cosa, por la sencilla razon de que el gobierno, firme en su derecho, mantiene que la vida legal de las Córtes son cinco años y no tres.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 23 DE ENERO, á las 4'20 tarde.—Hoy ha aparecido en la *Gaceta* un Real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á don Juan Miret, comisario de Agricultura de la provincia de Tarragona, y al señor Pujol Fernandez.

Concédese una encomienda al catedrático don Joaquin Gil Bonet, y el título de caballero de la misma órden á los señores don José Carbonell, fabricante de pianos, don Federico Horta, contramaestre de fábrica, don Francisco Mateu, constructor de buques, y á don Félix Fachel Roca, don Jaime Curriols, don Pancracio Casanovas, don Miguel Parellada y don Cayetano Carreras Pallissá, obreros.

Ha sido nombrado caballero de la órden de Carlos III don Rafael Coromina, mayordomo de fábrica de Gerona.

PARÍS 23 DE ENERO á las 8'50 mañana.—Shere-Alí, prosiguiendo su viaje hácia San Petersburgo ha llegado al Osus, rio que ha recorrido un cañonero ruso desde el mar de Aral hasta lo último del oasis de Khiwa.

El Papa ha convocado un consistorio pleno de Cardenales para el 20 de febrero.

Tiénense noticias de la Nueva Caledonia, de las cuales se desprende que la insurreccion de los salvajes continúa en dicha isla: el parte oficial, empero, dice que aquellos fueron completamente derrotados en su último encuentro.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo